

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - **ACTA NÚMERO 631/2021 SEISCIENTOS TREINTA Y UNO,
AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**- - - - -

- - - **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA
03 TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL
VEINTIUNO.**- - - - -

- - - - - **TOMO.- II DOS – VOLUMEN.-III TERCERO.**- - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 03 tres días del mes de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, siendo las 14:51 catorce horas con cincuenta y un minutos, constituidos en sesión pública pero reservada en cumplimiento a las medidas de prevención establecidas por las autoridades sanitarias, derivadas de la enfermedad del COVID-19, que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 98, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 22 y 58 fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 4, 5, 7, 9, 26, 29, 86, 87, 88, fracción III, 90, 91, 96, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195, 196 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para que tenga verificativo la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA**, la cual celebró bajo el siguiente: - - - - -

09499

- - - - - **ORDEN DEL DÍA:**- - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; - - - - -

II.- Lectura y aprobación del orden del día;- - - - -

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, para declarar como Sesión Reservada la presente; - - - - -

IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice emitir la valoración de los límites territoriales de la Carta General del Estado de Jalisco propuesta al Congreso del Estado de Jalisco, la manifestación de aceptación parcial y desacuerdo parcial respectivamente, de segmentos limítrofes con los municipios colindantes, así como la reclamación de áreas en conflicto que deberán ser reconocidas en el Mapa del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, que al efecto ajuste y decrete en forma definitiva la Legislatura Local; - - - - -

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la iniciación de procesos de la Licitación Pública Local de diversos servicios, así como la firma de los contratos que provengan de dichos procesos, con el fin de que los derechos y obligaciones de éstos trascieran el periodo de la presente Administración Pública; - - -

VI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice dar continuidad a la ejecución de contratos de obra pública que trascenderán la actual administración; y - - - - -

VII.- Clausura de la sesión.- - - - -

- - - DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 96 NOVENTA Y SEIS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.- - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

----- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

-- -- En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Siendo las 14:51 catorce horas con cincuenta y un minutos, les doy la bienvenida a la sesión extraordinaria de fecha 03 tres de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno; como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General, nos ayude con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar. -----

-- -- El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Presidente con su permiso, buenas tardes tenga todas y todos ustedes, lista de asistencia: Presidente Municipal, Salvador Zamora Zamora, Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Regidoras y Regidores: Alejandra Guzmán Ochoa, César Francisco Padilla Chávez, Maricela Caro Enríquez, Celia Montserrat Andrade García, Noé Fierros Álvarez, Violeta Zaragoza Campos, Julio Rodolfo Velázquez Chávez (ausente), Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña (ausente), Key Tzwa Razón Viramontes, Salvador Gómez de Dios, Antonio Sánchez Flores (ausente), Miguel Ángel León Corrales (ausente), María Isabel Palos Leija, Verónica Mariana Delgado Carrillo (ausente). Informarle a este Pleno que las Regidoras Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Verónica Mariana Delgado Carrillo y los Regidores Julio Rodolfo Velázquez Chávez, Antonio Sánchez Flores y Miguel Ángel León Corrales, avisaron que por motivos personales se encuentra imposibilitados para asistir a esta sesión, a lo que solicitan la justificación de su inasistencia, por lo que se les pregunta a este Pleno del Ayuntamiento si existe alguna consideración al respecto. No habiendo consideraciones en votación económica les pregunto si es de aprobarse la justificación de la inasistencia de los Regidores antes mencionados, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. Informarle que están presentes 11 once munícipes, por lo cual existe quórum legal para sesionar, es cuanto Presidente. -----

-- -- El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum se declara legalmente instalada la sesión extraordinaria de fecha 03 tres de

09500

septiembre del año 2021 dos mil veintiuno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- - - - -

- - - - - **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Como segundo punto, le pido al Secretario General, haga la presentación del orden del día propuesto y lo someta a votación en el mismo acto.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente:-

- - - - - **ORDEN DEL DÍA** - - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; - - - - -

II.- Lectura y aprobación del orden del día; - - - - -

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, para declarar como sesión reservada la presente; - - - - -

IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento apruebe y autorice emitir la valoración de los límites territoriales de la Carta General del Estado de Jalisco propuesta al Congreso del Estado de Jalisco, la manifestación de aceptación parcial y desacuerdo parcial respectivamente, de segmentos limítrofes con los municipios colindantes, así como la reclamación de áreas en conflicto que deberán ser reconocidas en el Mapa del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, que al efecto ajuste y decrete en forma definitiva la Legislatura Local; - - - - -

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento apruebe y autorice la iniciación de procesos de la Licitación Pública Local de diversos servicios, así como la firma de los contratos que provengan de dichos procesos, con el fin de que los derechos y obligaciones de éstos trasciendan el periodo de la presente Administración Pública;- - - - -

VI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice dar continuidad a la ejecución de contratos de obra pública que trascenderán la actual administración; y -----

VII.- Clausura de la sesión.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, continúa en uso de la voz: Se somete a discusión el orden del día propuesto con la dispensa de los documentos que lo integran, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad señor Presidente. -----

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, el orden del día propuesto. -----

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, en el desahogo del punto **III** tres del orden del día, se somete a discusión la propuesta presentada por el Presidente Municipal, para declarar como sesión reservada la presente sesión, en razón al cerco sanitario que se está implementando por el COVID 19, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la propuesta agendada con el punto **III** tres del orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad señor Presidente. -----

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, la propuesta presentada por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, para declarar como Sesión Privada la presente Sesión. -----

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente

09501

punto del orden del día y sométalo a votación en un mismo acto. - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **IV** cuatro del orden del día, relativa a emitir la valoración de los límites territoriales de la Carta General del Estado de Jalisco propuesta al Congreso del Estado de Jalisco, la manifestación de aceptación parcial y desacuerdo parcial respectivamente, de segmentos limítrofes con los municipios colindantes, así como la reclamación de áreas en conflicto que deberán ser reconocidas en el Mapa del Municipio, que al efecto ajuste y decrete en forma definitiva la Legislatura Local, por lo que se abre el registro de oradores. Adelante Regidor Key tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos. - - - - -

- - - El Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, en uso de la voz: Gracias, con el permiso de este Pleno, nada más para solicitar un tanto de la cartografía que se está proponiendo, no la detecté en los anexos, quisiera ver si podrían proporcionarme incluso una cartografía impresa, no nada más de manera digital con las modificaciones de donde es donde se trazan los ligeros cambios que pudieran contener esta cartografía, simplemente porque yo he estado participando en algunos fraccionamientos que tienen conflicto y no tienen una certeza a ciencia cierta si pertenecen específicamente con el Municipio colindante de Tlaquepaque, simplemente quiero estar atento para ver si coincidimos, por si tuviésemos que aportarle algún otro dato. - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Nos vamos a quedar con casi todo Tlaquepaque Regidor para que no se asuste. - - - - -

- - - El Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, en uso de la voz: Le metemos. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Sí, que le hagan llegar la cartografía. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Lo operamos de esa manera Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: ¿Ya se votó?- - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: No. No habiendo más oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **IV** cuatro del orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los municipales presentes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora; consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 157/2021

PRIMERO.- Una vez llevada a cabo la valoración de los límites territoriales propuestos y con sustento en los artículos 8 y 9, de la Ley de Límites Territoriales de los Municipios del Estado de Jalisco. El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, manifiesta su desacuerdo parcial y en lo que respecta a los segmentos de los municipios colindantes de El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Acatlán de Juárez y Tala, todos del Estado de Jalisco, por lo que tal desacuerdo se extiende a: - - - - -

- a) La propuesta de Carta General del Estado de Jalisco elaborada por el Instituto de Información Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG). - - - - -
- b) La propuesta de Mapa del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG), precisando el rechazo en particular por la omisión de cálculo de la superficie total del territorio de nuestro Municipio. - - - - -
- c) Dictamen Técnico OTCGyFB-580/2021, de la propuesta de Delimitación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, emitido por el Órgano de Gobernación y Fortalecimiento Municipal de fecha 01 de julio del año 2021. - - - - -

SEGUNDO.- En consecuencia, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba la propuesta de límites territoriales con los municipios de Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Juanacatlán y Jocotepec, todos del Estado de Jalisco. - -

TERCERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, manifiesta su valoración específica a los segmentos con los municipios colindantes de la siguiente manera: - -

09502

No.	Segmento Colindante	Estatus	Longitud en Metros
1	Tlajomulco de Zúñiga – Zapopan	Aceptado	11,403.04
2	San Pedro Tlaquepaque – Tlajomulco de Zúñiga	Aceptado	26,958.25
3	El Salto – Tlajomulco de Zúñiga	Aceptado	16,068.96
4	El Salto – Tlajomulco de Zúñiga (Áreas en conflicto: 2, 3 y 4).	Desacuerdo	6,316.00
5	El Salto – Tlajomulco de Zúñiga	Aceptado	2,560.17
6	Juanacatlán - Tlajomulco de Zúñiga	Aceptado	1,946.34
7	Ixtlahuacán de los Membrillos – Tlajomulco de Zúñiga	Aceptado	14,213.20
8	Ixtlahuacán de los Membrillos – Tlajomulco de Zúñiga (Áreas en conflicto: 5 y 6).	Desacuerdo	6,963.99
9	Jocotepec – Tlajomulco de Zúñiga	Aceptado	28,597.15
10	Acatlán de Juárez – Tlajomulco de Zúñiga	Aceptado	8,526.10
11	Acatlán de Juárez – Tlajomulco de Zúñiga (Área en conflicto: 7).	Desacuerdo	2,444.55
12	Acatlán de Juárez – Tlajomulco de Zúñiga	Aceptado	504.59
13	Tala – Tlajomulco de Zúñiga	Aceptado	1,320.65
14	Tala – Tlajomulco de Zúñiga (Áreas en conflicto: 8 y 9).	Desacuerdo	4223.80
15	Tala – Tlajomulco de Zúñiga	Aceptado	1,315.20
16	Tala – Tlajomulco de Zúñiga (Área en conflicto: 1).	Desacuerdo	8,371.61
17	Tala – Tlajomulco de Zúñiga	Aceptado	3,219.22

CUARTO.- De acuerdo con los mapas que se autorizan y que forman parte integrante del presente punto de acuerdo, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, identifica los segmentos en desacuerdo y hace del conocimiento de la Legislatura Local, las áreas en conflicto siguientes: - - - - -

Nº	Áreas en Conflicto	Superficie en Hectáreas	Postura
1	Tala – Tlajomulco de Zúñiga	792.85	Reclamo
2	El Salto – Tlajomulco de Zúñiga	136.82	Se cede
3	El Salto – Tlajomulco de Zúñiga	32.67	Reclamo
4	El Salto – Tlajomulco de Zúñiga	268.92	Reclamo
5	Ixtlahuacán de los Membrillos – Tlajomulco de Zúñiga	132.65	Reclamo
6	Ixtlahuacán de los Membrillos – Tlajomulco de Zúñiga	1,105.57	Reclamo
7	Acatlán de Juárez – Tlajomulco de Zúñiga	296.09	Reclamo
8	Tala – Tlajomulco de Zúñiga	273.29	Reclamo
9	Tala – Tlajomulco de Zúñiga	129.30	Reclamo

QUINTO.- En particular, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, condiciona la delimitación territorial con el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, a efecto de que se amplíe el área natural protegida, bajo la categoría de Área Estatal de Protección Hidrológica del Cerro Viejo – Chupinaya - Los Sabinos, publicada el 10 de mayo del año 2013, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", al área en conflicto número 6, de la propuesta cuyos escurrimientos pluviales desembocan en la Laguna de Cajititlán para su mejor preservación. - - - - -

SEXTO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

de Zúñiga, Jalisco, solicita el reconocimiento del pueblo de Tlajomulco de Zúñiga, como pueblo originario en los términos de lo establecido por el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1o. del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el jueves 24 de enero de 1991; y en el artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, como nuestro derecho fundamental e inherente al ser una unidad social, económica y cultural, asentada en un territorio determinado del cual no puede haber una desvinculación, segregación o segmentación en el proceso del establecimiento de los límites territoriales y expedición de la Carta General del Estado de Jalisco y el Mapa del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga. - - - - -

09503

SÉPTIMO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, autoriza y faculta al Presidente Municipal, al Secretario General del Ayuntamiento a presentar a la Legislatura Local los documentos históricos, sociales y técnicos correspondientes, así como a las Direcciones técnicas y jurídicas para que integren dicha documentación que sustentan la postura manifestada por este Ayuntamiento, respecto de la propuesta de límites territoriales en las etapas correspondientes del proceso, los mapas que describen las áreas en conflicto, los puntos nodales y segmentos de colindancia en los que existe desacuerdo, así como la propuesta de delimitación municipal que se realiza, a efecto de que la Legislatura Local lleve a cabo los ajustes en los términos planteados en la expedición definitiva de la Carta General del Estado de Jalisco y el Mapa del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga. - - - - -

OCTAVO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - - **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en un mismo acto. - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **V** cinco del orden del día, relativa a la iniciación de los procesos de Licitación Pública Local de diversos servicios, así como la firma de los contratos que provengan

de dichos procesos, con el fin de que los derechos y obligaciones de éstos trasciendan el periodo de la presente Administración Pública, por lo que se abre el registro de oradores. Adelante Regidora Maricela, tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos. - - - - -

- - - La Regidora Maricela Caro Enríquez, en uso de la voz: Gracias, buenas tardes, buenas tardes Presidente, Secretario General, Síndico, compañeras y compañeros ediles. Pues nada más para solicitar el apoyo de Ustedes a fin de que modifiquemos el punto de acuerdo segundo con el objetivo de integrar tanto a la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento, a la Dirección General de Mantenimiento Urbano y a la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, para que se lleven a cabo los actos, registros y movimientos que así se consideren pertinentes para tales efectos y lo cual nos posicionaríamos en un contexto de inclusión y de respeto a las áreas correspondientes, es cuanto, gracias. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias Regidora, se pone a consideración de este Pleno la reserva presentada por la Regidora Maricela Caro, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. No habiendo más oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada en el punto **V** cinco del orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano, ¿Regidora Isabel? Aprobado por unanimidad señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora; consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 158/2021

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice, la iniciación de procesos de la Licitación Pública Local de diversos servicios, así como la firma de los contratos que provengan de dichos procesos con el fin de que los derechos y obligaciones de estos trasciendan la presente Administración Pública, ello de conformidad con el artículo 36, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el 83 de la Ley de Compras Gubernamentales,

**H: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL**

Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

#	Proceso de Licitación Pública	Área solicitante	Temporalidad de Ejecución hasta
1	Adquisición del servicio de operación y mantenimiento de plantas de tratamiento, para la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Dirección General de Agua Potable y Saneamiento.	3 años.
2	Adquisición del servicio de operación y mantenimiento de plantas potabilizadoras, para la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Dirección General de Agua Potable y Saneamiento.	3 años.
3	Adquisición del servicio de abasto de agua potable mediante camiones tipo pipa, para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Dirección General de Agua Potable y Saneamiento.	3 años.
4	Adquisición del servicio intervenciones emergentes de infraestructura hidráulica electromecánica de abasto, control de agua residual y pluvial dentro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Dirección General de Agua Potable y Saneamiento.	3 años.
5	Adquisición del servicio de camión para desazolve, para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Dirección General de Agua Potable y Saneamiento.	15 meses.
6	Adquisición del servicio de arrendamiento de camiones de volteo, retroexcavadoras y camión plataforma, para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Dirección General de Mantenimiento Urbano.	15 meses.
7	Adquisición del servicio de camiones tipo pipa para riego, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Dirección General de Mantenimiento Urbano.	3 meses.
8	Adquisición del servicio de análisis de laboratorio para la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Dirección General de Agua Potable y Saneamiento.	3 años.
9	Adquisición de mezcla asfáltica caliente y emulsión asfáltica súper estable, para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Dirección General de Mantenimiento Urbano.	3 años.
10	Adquisición del servicio de talleres mecánicos externos, para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Oficialía Mayor	15 meses
11	Adquisición del servicio de reparación y mantenimiento de maquinaria pesada, para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Oficialía Mayor	15 meses

09504

12	Adquisición de formas impresas, para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Jefatura de Gabinete	3 años
13	Adquisición del servicio de seguridad privada con personal sin armas para las instalaciones de pozos, plantas potabilizadoras y de tratamiento y unidades deportivas del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Dirección General de Agua Potable y Saneamiento.	3 años
14	Adquisición de servicios de arrendamiento de equipo de fotocopiado, para oficinas administrativas del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Oficialía Mayor	3 años
15	Adquisición del servicio de seguro de vida, para el personal administrativo y operativo 2021, del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Oficialía Mayor	3 años
16	Adquisición del servicio de seguro de vehículos, para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Oficialía Mayor	3 años
17	Adquisición del servicio del seguro de gastos médicos mayores, para personal operativo de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Comisaría de la Policía Preventiva Municipal	3 años
18	Adquisición del servicio de monedero electrónico de vales de despensa, para el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Oficialía Mayor	3 años
19	Adquisición del servicio de internet, voz y datos, para las oficinas del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Oficialía Mayor	3 años
20	Adquisición del servicio de suministro de combustible, mediante monederos electrónicos, para el parque vehicular del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Oficialía Mayor	3 años
21	Adquisición de equipos y servicio de rastreo vehicular mediante GPS, para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Oficialía Mayor	3 años
22	Adquisición del servicio de full service (arrendamiento de vehículos, mantenimiento preventivo y correctivo, seguros, GPS, placas y tenencias), para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Oficialía Mayor	3 años
23	Adquisición del servicio de kioscos digitales, para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Tesorería	3 años
24	Adquisición del servicio de recuperación de cartera,	Tesorería	3 años

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL**

	impresión y entrega de Estados de cuenta del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.		
25	Prestación de servicios de despachos de abogados externos, para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Sindicatura / Tesorería	3 años

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta a la Tesorería Municipal, a la Jefatura de Gabinete, Sindicatura, Oficialía Mayor, a la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento, a la Dirección General de Mantenimiento Urbano y a la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, a iniciar los procesos correspondientes y necesarios, para los trámites necesarios a que se refiere el punto de acuerdo PRIMERO, llevando a cabo los actos, registros y movimientos necesarios para el debido cumplimiento del mismo. - - - - -

TERCERO.- Se instruye a la Dirección General Jurídica, a llevar a cabo la realización de contratos e instrumentos jurídicos necesarios que deriven de las licitaciones públicas locales. - - - - -

CUARTO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el libro de actas de sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - - **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - - -

- - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a discusión la iniciativa agendada en el punto **VI** seis del orden del día, relativo a dar continuidad a la ejecución de contratos de obra pública que trascenderán la actual administración, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **VI** seis del orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano ¿Regidora Isabel? Aprobado por unanimidad señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los municipales presentes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora; consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 159/2021

09505

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice, dar continuidad a la ejecución de contratos de obras públicas que trasciendan la actual administración, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

N°	INVERSIÓN	RECURSO	CONTRATO	
			Objeto	Número
1	Municipal	Fortamun	Construcción de línea de impulsión del pozo "El Mangal" a entronque al arroyo "Los Sauces", en la localidad de San Miguel Cuyutlán, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-AP-MUN-RP-AD-001-21
2	Municipal	Fortamun	Rehabilitación y adecuación para la atención del SARS-COV-2, en la clínica Servicios Médicos, municipales Cabecera Municipal, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-IM-MUN-SG-AD-002-21
3	Municipal	Fortamun	Rehabilitación de pozo profundo en la Localidad de Santa Isabel, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-AP-MUN-SG-CSS-003-21
4	Municipal	Fortamun	Suministro y colocación de alumbrado público a base de tecnología led, sobre el Circuito Metropolitano Sur, desde San Miguel Cuyutlán hacia Cuexcomatitlán, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-AP-MUN-SG-CI-004-21
5	Municipal	Fortamun	Obras de contingencia de construcción de muros de contención y lavaderos a base de mampostería, en el arroyo La Foresta, trabajos emergentes en colectores de Loma Bonita sobre canales de mampostería, desazolves, en Circuito Metropolitano y reparaciones de hundimientos en López Mateos y canal de Punto Sur, Localidad de San Agustín, limpieza y extracción de lodos en canales y construcción de puente peatonal, frente a la secundaria 80 en el fraccionamiento Arvento, y mamposteo en vertedor con la inserción de canal Las Pintas y el arroyo El Guayabo, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-OC-MUN-RP-CSS-005-21
6	Municipal	Fortamun	Reforzamiento y reconstrucción de camino corta fuegos de acceso y obras de infraestructura pluvial preventivas en la zona del Cónico, Localidad de San Agustín, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-OC-MUN-RP-CSS-006-21
7	Municipal	Fortamun	Suministro e instalación del equipamiento electromecánico para el rebombero tipo boster ubicado en el terreno conocido como "Los Naranjos", segunda etapa, en la Localidad de San Sebastián el Grande, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-AP-MUN-RP-CSS-007-21

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

8	Municipal	Fortamun	Pavimentación de la calle Confederación, frente 02, de la calle Zúñiga, hacia la calle Independencia, trabajos de rehabilitación de línea de agua potable, red de drenaje sanitario, en la Localidad de San Miguel Cuyutlán, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-CA-MUN-RP-CSS-008-21
9	Municipal	Fortamun	Obras hidráulicas, reforzamiento, limpieza, ampliación de canales para prevención de inundaciones y trabajos de emergencia en el ejercicio fiscal 2021, en diversas localidades del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-OC-MUN-RP-CSS-009-21
10	Municipal	Fortamun	Rehabilitación de módulos los flotantes de aireación ubicados en la Laguna de Cajititlán, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-AP-MUN-RP-AD-010-21
11	Municipal	Fortamun	Introducción de infraestructura de primera necesidad, (agua potable y drenaje) y nivelación de terracerías, en las localidades de Santa Cruz del Valle y Cajititlán, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-AP-MUN-RP-CSS-011-2021
12	Municipal	Fortamun	Introducción de infraestructura de primera necesidad, (agua potable y drenaje) y nivelación de terracerías, (Villas Terranova), en Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-AP-MUN-RP-CSS-012-21
13	Municipal	Fortamun	Rehabilitación de vialidades existentes de asfalto, consistentes en bacheo preventivo, sello de vialidades y balizamiento, ejercicio fiscal 2021, sobre diversas vialidades del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-CA-MUN-RP-CSS-013-21
14	Municipal	Secretaria General	Rehabilitación de carpeta asfáltica en el Fraccionamiento Real del Valle, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-CA-MUN-RP-CSS-014-21
15	Municipal	Secretaria General	Creación y mejoramiento de infraestructura y equipamientos urbanos en predios municipales de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-IM-MUN-SG-CSS-015-21
16	municipal	Fortamun	Electrificación del pozo Manhattan, en la Localidad de San Sebastián El Grande, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-ELE-MUN-RP-AD-016-21
17	Municipal	Fortamun	Señalamiento horizontal y vertical en diferentes localidades del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-CA-MUN-RP-CSS-017-21
18	Municipal	Fortamun	Introducción de infraestructura de primera necesidad, (agua potable y drenaje) y nivelación de terracerías, en las localidades de San Juan Evangelista y San Lucas, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-CA-MUN-RP-CSS-018-21

09506

19	Municipal	Fortamun	Obras de contingencia como reforzamiento de taludes del arroyo la colorada en la colonia Óscar García, trabajos complementarios de construcción y rectificación de infraestructura hidráulica en la Colonia Ciénega, en la Localidad de San Agustín, y construcción de puente alcantarilla en el Fraccionamiento Villas de San Sebastián, en la Localidad de San Sebastián el Grande, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-OC-MUN-RP-CSS-019-21
20	Municipal	Ramo 33	Pavimentación con concreto hidráulico, en la Calle Ramos Millán, incluye: red de agua potable, red alcantarillado, alumbrado público, machuelos y banquetas, en la Localidad de Santa Cruz del Valle, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-CA-MUN-R33-LP-020-21
21	Municipal	Ramo 33	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle San Felipe, incluye: red de agua potable, red alcantarillado, alumbrado público, machuelos y banquetas, en la Localidad de Cuexcomatitlán, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-CA-MUN-R33-LP-021-21
22	Municipal	Ramo 33	Pavimentación de la calle Matamoros, de la Calle 5 de mayo hacia la Laguna, en la Localidad de Cuexcomatitlán, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-CA-MUN-R33-LP-022-21
23	Municipal	Ramo 33	Pavimentación calle Lerdo de Tejada, tercera etapa, Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-CA-MUN-R33-LP-023-21
24	Municipal	Ramo 33	Pavimentación de la calle Juárez, en la Localidad de San Sebastián El Grande, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-CA-MUN-R33-LP-024-21
25	Municipal	Ramo 33	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Aldama, incluye: red de agua potable, red alcantarillado, alumbrado público, machuelos y banquetas, en la Localidad de Concepción del Valle, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-CA-MUN-R33-LP-025-21
26	Municipal	Ramo 33	Recuperación, equipamiento y puesta en marcha de planta de tratamiento de aguas residuales, en la Localidad de Santa Cruz de las Flores, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-AP-MUN-R33-AD-026-21
27	Municipal	Fortamun	Desazolve, limpieza y recuperación de área hidráulica de vasos reguladores y canales de diferentes localidades del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-OC-MUN-RP-CSS-027-21
28	Municipal	Fortamun	Rehabilitación de infraestructura de Servicios Médicos Municipales, en diversas localidades del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-IM-MUN-RP-CSS-028-21

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

29	Municipal	Ramo 33	Línea de impulsión de 8" de diámetro de PVC RD-26 para llenado de tanque de agua potable, línea de distribución de 6" de diámetro de PVC RD-26, del tanque de almacenamiento a la línea principal y equipamiento, pailería, colocación de válvulas de control de llenado, válvulas de control de flujo, macro medidor, válvulas antirretorno, en el tanque de almacenamiento de agua potable, en el Fraccionamiento Arvento, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-AP-MUN-R33-CSS-029-21
30	Municipal	Ramo 33	Planta potabilizadora Tlajomulco II, en la Localidad de San Sebastián El Grande, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-AP-MUN-R33-CSS-030-21
31	Municipal	Ramo 33	Rectificación y conformación del cauce del canal La Cajilota a base mamposteo de piedra brasa, frente 02, en la Cabecera Municipal, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-AP-MUN-RP-CSS-031-21
32	Municipal	Fortamun	Reparaciones de la base de Protección Civil e Instituto de la Mujer, Fraccionamiento Hacienda de Santa Fe, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-IM-MUN-RP-AD-032-21
33	Municipal	Fortamun	Introducción de infraestructura de primera necesidad, (agua potable y drenaje) y nivelación de terracerías, en las localidades de Cabecera Municipal y Cuexcomatitlán, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-AP-MUN-RP-AD-033-21
34	Municipal	Fortamun	Construcción de la cuarta etapa del Cuartel de Policía y Protección Civil, en la Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-IM-M U N-RP-AD-034-21
35	Municipal	Fortamun	Línea de alejamiento de la Calle Cuauhtémoc hasta la conexión con el colector del "CEA" en la Localidad de Santa Cruz de las Flores, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-AP-MUN-R33-LP-035-21
36	Municipal	Fortamun	Línea de distribución de agua potable, en el fraccionamiento Real de San Sebastián, en la Localidad de San Sebastián El Grande, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-AP-MUN-R33-LP-036-21
37	Municipal	Fortamun	Control de calidad y estudios de mecánica de suelos, de diferentes obras del programa 2021, etapa 01, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-SER-MUN-RP-AD-037-21
38	Municipal	Fortamun	Rehabilitación y mantenimiento de figuras y señalética del parque temático "paseo de la fauna" ubicado en la avenida Adolf B. Horn, zona valle, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-IM-MUN-RP-AD-038-21
39	Municipal	Fortamun	Desazasolve de Presa el Guayabo para controlar los escurrimientos primarios y rehabilitación de la cortina y	DGOP-OC-MUN-RP-CSS-039-21

09507

			compuertas de diversas presas, ejercicio fiscal 2021, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	
40	Municipal	Ramo 33	Red de agua potable y red de alcantarillado, en la Localidad de Santa Cruz de las Flores, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-AP-MUN-R33-CSS-040-21
41	Municipal	Ramo 33	Rehabilitación de losas de concreto hidráulico dañadas y mantenimiento de señalamiento horizontal y vertical, frente 01, en diversas localidades, en el ejercicio fiscal 2021, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-CA-MUN-RP-CSS-041-21
42	Municipal	Ramo 33	Línea de impulsión de agua potable del tanque Los Naranjos hacia el Fraccionamiento Ojo de Agua, localidad de San Sebastián El Grande, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-AP-MUN-R33-CSS-042-21
43	Municipal	Fortamun	Colector pluvial, frente 01, ubicado en La Gigantera, Localidad de Santa Cruz del Valle, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-AP-MUN-RP-CSS-043-21
44	Municipal	Fortamun	Construcción de la Casa Ejidal en la localidad de Concepción del Valle, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	DGOP-IU-MUN-RP-CSS-044-21

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta a la Tesorería Municipal, a la Coordinación General de Infraestructura y Servicios Públicos y Dirección General de Obras Públicas, a iniciar los procesos correspondientes, para hacer los trámites necesarios para el cumplimiento a que se refiere el resolutivo primero del presente punto de acuerdo. - - - - -

TERCERO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el libro de actas de sesiones correspondiente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Ya regresamos oficialmente a clases Regidora, ponga atención. Gracias, de cuenta del siguiente punto del orden del día Secretario. - - - - -

- - - - - SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Presidente le informo que se han agotado los asuntos en la cartera. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Bien, una vez agotado el orden del día se clausura la presente sesión, siendo las 15:00 quince horas en punto de este día 03 tres de septiembre del 2021, agradeciendo a todas y a todos su asistencia, tiempo record para una sesión, gracias. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, clausura la sesión extraordinaria siendo las 15:00 quince horas, del día 03 tres de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----



INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA.

PRESIDENTE MUNICIPAL.



MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.

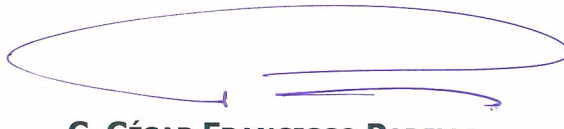
SÍNDICO MUNICIPAL.

09508

REGIDORAS Y REGIDORES



C. ALEJANDRA GUZMÁN OCHOA.



**C. CÉSAR FRANCISCO PADILLA
CHÁVEZ.**



C. MARICELA CARO ENRÍQUEZ.



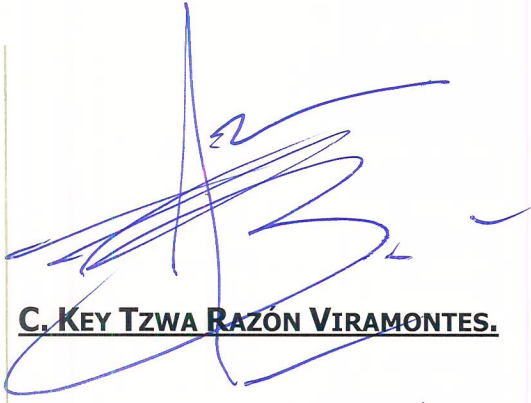
**C. CELIA MONTSERRAT ANDRADE
GARCÍA.**

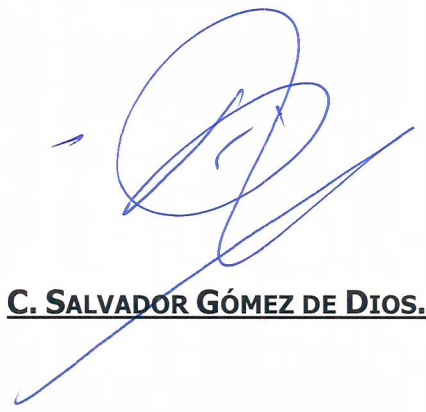


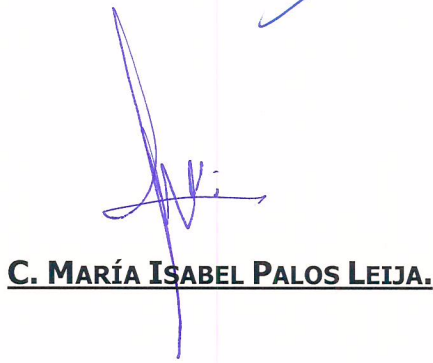
C. NOÉ FIERROS ÁLVAREZ.

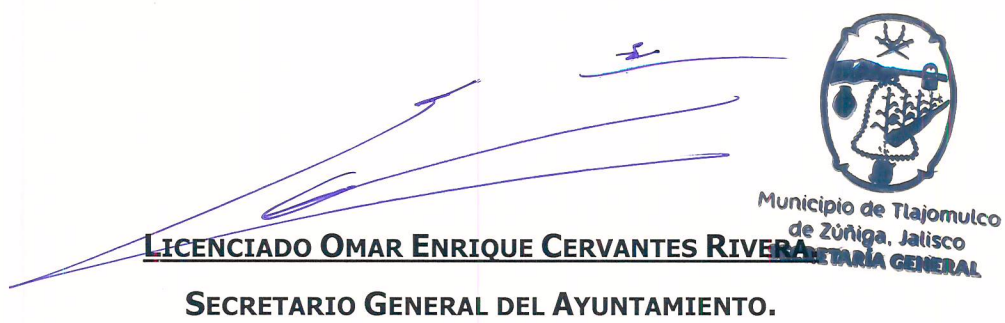


C. VIOLETA ZARAGOZA CAMPOS.


C. KEY TZWA RAZÓN VIRAMONTES.


C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS.


C. MARÍA ISABEL PALOS LEIJA.


LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 631 SEISCIENTOS TREINTA Y UNO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 03 TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO".